

ACTA FINAL

-----En Bahía Blanca a los 10 días del mes de julio del año 2017, siendo las nueve horas, se reúnen los miembros del jurado designado mediante Resolución R- 393/2017 (Expte. 3210/2016), y la veedora designada por la parte gremial Srta. Claudia Mendiburo (legajo nº 8167), quien participo de todas las instancias del presente; para entender en el llamado a concurso cerrado, para cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales (Decreto 366/06), para cumplir funciones de Subjefe del Servicio Telefónico, dependiente de la Dirección de Intendencia de la Universidad Nacional del Sur.-----

-----A fs. 13 la Dirección General de Personal informa la inscripción de 6 aspirantes de los cuales se hicieron presente: **GONZALEZ, VICTORIA EUGENIA, DNI 21.624.895; LITTERINI ANDREA FABIANA, DNI 21.624.868, MACCIA ISABLE CELIA, DNI 17.185.594, PONCE CLAUDIA PATRICIA, DNI 22.053.339 y SAIKEVICH LILIANA, DNI 21.455.682** .-----

-----Se procedió a solicitar a los aspirante la contestación de un cuestionario por escrito, en el que los postulante respondieron adecuadamente.-----

-----Analizada la instancia de evaluación escrita y los antecedentes presentados en el expediente correspondiente y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos, este jurado cito a la entrevista personal a los siguientes aspirantes que superaron el 50% del exámen escrito: -----

GONZALEZ VICTORIA EUGENIA	DNI 21.624895
MACCIA ISABEL CELIA	DNI 17.185.594
LITTERINI ANDREA FABIANA	DNI 21.624.868
PONCE CLAUDIA PATRICIA	DNI 22.053.339

-----Como resultado de lo actuado, este Jurado establece el siguiente orden de mérito, detallando el puntaje que han obtenido las aspirantes en la evaluación de antecedentes y prueba de oposición en un todo de acuerdo con el Reglamento de Concursos Del Personal No Docente:


Orden de Meritos	Apellido y Nombre	Total. Antecedentes	Total prueba de Oposición	Puntaje Total
1	LITTERINI ANDREA FABIANA	15,09	58,79	73,88
2	MACCIA ISABEL CELIA	13,28	41,72	54,99
3	PONCE CLAUDIA PATRICIA	15,00	37,85	52,85
4	GONZALEZ VICTORIA EUGENIA	9,86	40,16	50,01

-----Siendo las once horas veinticinco minutos del día diez de julio del año 2017 se da por finalizado el acto firmando los miembros del jurado.-----


Vanina GIANCATERINO


Adina PERALTA


Alicia ROMERO


Claudia Mendiburo
Veedora gremial